



“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

## **RESUELVE**

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la presentación de la obra “Valientes: Una Historia de Mujeres”, estrenada en la vigilia del 2 de abril del corriente en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con motivo de conmemorarse el 40° aniversario de la guerra de Malvinas.



“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

“Valientes: una Historia de Mujeres”, es una obra de teatro semimontado que rinde homenaje a las veteranas de guerra. Fue estrenada en la Vigilia por el 2 de abril en la plaza Islas Malvinas de la ciudad de Ushuaia con motivo de conmemoración de los 40 años de la guerra de Malvinas.

Está basada en una investigación que recoge testimonios de las protagonistas y de documentos históricos que salen a la luz, por primera vez, luego de la guerra de Malvinas.

Son dieciséis las veteranas de guerra que han cedido sus testimonios para llevarlos a la escena contribuyendo, de esta manera, a la visibilización y el reconocimiento de su participación humanitaria al servicio de la Patria. Las veteranas de guerra incluidas son:

- Por el Ejército Argentino: las instrumentadoras quirúrgicas Susana Mazza, Silvia Barrera, María Marta Lemme, Etel Navarro, María Cecilia Riccheri y María Angélica Sendes.
- Por la Armada Argentina: las radio-operadoras navales Mariana Soneira y Marcia Marchesotti, las oficiales comisarios Graciela Liliana Gerónimo, Marta Beatriz Giménez, la comisario Graciela Cáceres y la enfermera civil Doris West.
- Por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas: las civiles voluntarias Maureen Dolan de Richards, Sylvia Storey y Cristina María Cormack.



“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

- Por la Fuerza Aérea Argentina: la cabo principal María Liliana Colino. La obra tiene como soporte material audiovisual del acervo fotográfico histórico y retratos actuales de las sobrevivientes, tomados por la fotógrafa documentalista Ivy Perrando Schaller.

Cabe destacar, que ha sido seleccionada por el Consejo de Dirección del Instituto Nacional del Teatro en el concurso “Malvinas Memoria” para la promoción de acciones escénicas que fortalezcan la memoria y soberanía en torno a las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur en conmemoración del 40 aniversario de la guerra de Malvinas.

Señor presidente, por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

**Mabel Luisa CAPARRÓS**  
**DIPUTADA NACIONAL**